

**ORDEN DEL DÍA DEFINITIVO DE LA SESIÓN PLENARIA DE 7 DE
NOVIEMBRE DE 2024 FIJADO POR LA JUNTA DE PORTAVOCES EN SU
REUNIÓN DE 4 DE NOVIEMBRE**

Cuestiones Preliminares

1. Minuto de silencio en memoria de las víctimas causadas por la DANA.

2. Declaración Institucional.

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 5910/24 RGEP 25460

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Se plantea este Gobierno acometer una reducción del gasto público?

1.2 Expte: PCOP 6030/24 RGEP 26170

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué balance político hace de los primeros 18 meses de legislatura?

1.3 Expte: PCOP 4870/24 RGEP 20273

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué plan tiene para hacer frente al cambio climático en la Comunidad de Madrid?

1.4 Expte: PCOP 5715/24 RGEP 24610

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la situación económica actual en la Comunidad de Madrid?

1.5 Expte: PCOP 6082/24 RGEP 26492

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para aumentar la confianza en las instituciones?

1.6 Expte: PCOP 6124/24 RGEP 26789

Autor/Grupo: Sra. Blanco Garrido (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo se encuentra la gestión por parte de la Comunidad de Madrid de las indemnizaciones a las víctimas del terrorismo y sus familias?

1.7 Expte: PCOP 5422/24 RGEP 22748

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿La Comunidad de Madrid cumplirá la regla de gasto en 2024?

1.8 Expte: PCOP 6129/24 RGEP 26808

Autor/Grupo: Sr. Navarro Morales (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la puesta en marcha del Centro de Capacitación Digital "Digitaliza Madrid"?

1.9 Expte: PCOP 5775/24 RGEP 25118

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo tiene previsto el gobierno reducir las horas lectivas de los docentes madrileños?

1.10 Expte: PCOP 6125/24 RGEP 26790

Autor/Grupo: Sr. Parry Lafont (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está impulsando el Gobierno regional para promover la investigación científica en la Comunidad de Madrid?

1.11 Expte: PCOP 4680/24 RGEP 19650

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el gobierno la situación de los madrileños en el acceso a la vivienda?

1.12 Expte: PCOP 5417/24 RGEP 22629

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el futuro de la parcela que alberga en la actualidad el Teatro Almendrales, situado en el distrito de Usera, una vez que se proceda a la demolición del mismo?

1.13 Expte: PCOP 5011/24 RGEP 20917

Autor/Grupo: Sra. Bonmati García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las listas de espera de pruebas diagnósticas y terapéuticas en la Comunidad de Madrid?

Recibido escrito del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Moreno Vinués ([RGEP 27045/24](#)).

1.14 Expte: PCOP 5710/24 [RGEP 24597](#)

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la política de prevención de drogodependencias del gobierno regional?

Recibido escrito de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Delgado Orgaz ([RGEP 26997/24](#)).

1.15 Expte: PCOP 6128/24 [RGEP 26807](#)

Autor/Grupo: Sra. Platero San Román (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está impulsando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para hacer frente a la violencia contra la mujer?

1.16 Expte: PCOP 6127/24 [RGEP 26801](#)

Autor/Grupo: Sr. Yordanov Atanasov (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles son las líneas prioritarias de la política cultural del gobierno de la Comunidad de Madrid?

2 Proposiciones de Ley: Toma en Consideración

2.1 Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 8/24 [RGEP 23423](#), presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, de modificación de la Ley 6/1997, de Protección Pública a la Vivienda de la Comunidad de Madrid. Publicación BOAM núm. 71, 10-10-24.

3 Interpelaciones

3.1 Expte: I 66/24 [RGEP 22308](#)

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno sobre financiación autonómica. Publicación BOAM núm. 75, 24-10-24.

4 Proposiciones No de Ley

4.1 Expte: PNL 240/24 [RGEP 12688](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a publicar trimestralmente en el portal de transparencia de la Comunidad de Madrid los datos agregados de gasto en publicidad y comunicación institucional en los

que se detalle total de gastos en publicidad y comunicación institucional realizados por el conjunto de las Consejerías, departamentos, empresas públicas y demás entes dependientes de la Comunidad de Madrid desglosados por cada medio de comunicación. Publicación BOAM núm. 51, 16-05-24.

Se adjunta escrito de presentación de enmienda (RGEP 27065/24).

4.2 Expte: PNL 416/24 RGEP 23964

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: I) Realizar a todos los inmigrantes ilegales no acompañados que se encuentren bajo tutela de la Comunidad de Madrid, pruebas periciales exhaustivas para determinar fielmente su edad, con el mínimo margen de error posible. II) Establecer un protocolo general para la determinación de la edad de los inmigrantes ilegales bajo tutela de la Comunidad de Madrid, realizando pruebas periciales y médicas más exhaustivas, como la radiografía de la cresta ilíaca de la cadera (técnica risser) o el examen radiológico o TAC de la epífisis proximal de la clavícula. Publicación BOAM núm. 73, 17-10-24.

Se adjunta escrito de presentación de enmienda (RGEP 27094/24).

4.3 Expte: PNL 419/24 RGEP 24197

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Realizar un estudio del impacto de la situación de la vivienda en la salud mental de la población general de la Comunidad de Madrid.
2. Realizar un estudio de qué peso tiene la situación de la vivienda en los desencadenantes y precipitantes de los trastornos mentales comunes y graves atendidos en la red de salud mental.
3. Implementar la creación de vivienda pública en los planes antisuicidio y como acción de la promoción de la salud mental, tanto para colectivos vulnerables como para el conjunto de la población.
4. Declarar zonas tensionadas en los municipios que hayan experimentado subidas en el precio de la vivienda con medición ulterior del impacto en la salud mental de los vecinos de dichas zonas.
5. Impulsar la red de salud mental comunitaria apostando por aumentar drásticamente el número de pisos supervisados como alternativa a la institucionalización para personas con trastorno mental grave.
6. Impulsar el modelo housing first en toda la red de políticas sociales, en particular en la atención al sinhogarismo.
7. Garantizar alternativa habitacional a todas las familias con menores a cargo, en tanto que los menores son población extremadamente vulnerable y sensible al sufrimiento psíquico futuro secundario a la inseguridad habitacional.
8. Reducir la inseguridad residencial de las personas inquilinas a través de un servicio de denuncia, información y asesoramiento jurídico gratuito ante el abuso inmobiliario y el conflicto entre caseros e inquilinos.
9. Ejecutar con carácter inmediato el bono de alquiler joven financiado por el Gobierno de España y que la Comunidad de Madrid lleva más

de un año con retraso en el pago, generando ansiedad e incertidumbre a la población joven. 10. Reforzar una unidad de intermediación en procesos de desahucio entre familias “en situación de vulnerabilidad económica” que residan de alquiler en casas de “grandes tenedores”, siguiendo lo establecido por la Ley de Vivienda 12/2023. 11. Prohibir la venta de suelo y vivienda pública, mientras se califica de manera permanente la vivienda con algún tipo de protección pública (VPPL y VPPB), impidiendo así su privatización. 12. Crear una carta de derechos del inquilino, como en Reino Unido, que recoja los derechos y servicios mínimos de las personas inquilinas. 13. Crear la figura del Defensor del Inquilino, como existe en Reino Unido, encargado de velar por los derechos de los inquilinos establecidos en la carta de derechos. Publicación BOAM núm. 73, 17-10-24.

4.4 Expte: PNL 439/24 RGEP 26005

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno Central a: 1. Convocar de urgencia la Comisión de Seguimiento del Plan de Mejora de los Servicios de Cercanías y sus reuniones técnicas preparatorias para analizar los últimos accidentes y las causas del aumento de las averías desde el verano de 2024. 2. Que convoque la Conferencia Sectorial de Transportes para conocer las causas del colapso del servicio ferroviario de media distancia y alta velocidad desde el verano de 2024. 3. Que se solicite un informe de control financiero a la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) que certifique la ejecución presupuestaria territorializada en Madrid de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y de la sociedad mercantil Renfe viajeros S.A. en los ejercicios presupuestarios 2021, 2022, 2023. 4. Que al amparo del artículo 4.2 Real Decreto 623/2014, de 18 de julio, se proceda a una investigación del accidente del 19 de octubre y de los incidentes de 2024 en el Cercanías a fin de mejorar la seguridad ferroviaria en Madrid. Publicación BOAM núm. 77, 31-10-24.